

5924

Quito, a 16 de febrero del 2016

Señor:

MARCO ANTONIO RIVAS RUATA.

Cuidad:

De mi consideración:

176248

En la reunión de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la COMPAÑÍA ANÓNIMA FULCRUM C.A., llevada a cabo el día 15 de febrero del 2016, por unanimidad se resolvió elegir a usted como PRESIDENTE de la compañía, por un periodo de DOS años.

Entre otras atribuciones y deberes le corresponde lo establecido en el Art. Décimo Cuarto del estatuto de constitución de la compañía y las demás establecidas en la Ley de Compañías.

La COMPAÑÍA ANÓNIMA FULCRUM C.A. se constituyó mediante escritura pública otorgada el 09 de mayo del 2013, en la notaria Décima del Cantón Quito, a cargo del doctor DIEGO JAVIER ALMEIDA MONTERO, notario suplente encargado; y se encuentra debidamente inscrita en el Registro Mercantil, el día 28 de octubre de 2013.

Sírvase usted suscribir al pie del presente nombramiento en señal de aceptación e inscribirlo en el Registro Mercantil.

Atentamente:


SRTA. ANA CRISTINA GUANO MENA.
SECRETARIA AD-HOC
C.C. 171539005

Acepto la designación de Presidente.
Quito, 16 de febrero del 2016


SR. MARCO ANTONIO RIVAS RUATA.
C.C. 1700005752

REGISTRO
MERCANTIL
QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 24681



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	17000
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	25/04/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	5924
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	FULCPUM C.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	RIVAS RUATA MARCO ANTONIO
IDENTIFICACIÓN	1700005752
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM # 4141 DEL 28/10/2013.- NOT. 10 (SE) DEL 09/05/2013 P.L.Z

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 25 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RM-Q-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARREAL